



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 14 DE AGOSTO DE 2023**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las quince horas con quince minutos, con la concurrencia de Marcela Aguiñaga Vallejo, prefecta provincial del Guayas, los señores consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de secretario, el abogado José Gálvez Valderrama, se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.-

LA SEÑORA PREFECTA: “Buenas tardes señoras consejeras y señores consejeros, señor secretario proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): Serrano Bonilla Carlos Guillermo, presente; López Castro Blanca, presente; Ayala Mendoza Alexandra Janeth, presente; Balladares Espinoza Gilmar Gabriel, ausente; Calderón Calle Valeria Alba, presente; Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, ausente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Chonillo Breilh Luis Esteban, presente; Gómez Quezada Sandy Katherine, presente; Herrera Méndez Ángela Francisca, ausente; Jaramillo Toapanta Nery Javier, ausente; Loor Zambrano Nancy Mirella, presente; Meza Tobar Julio Galo, ausente; Morán Espinoza Isidro, ausente; Moreira Tomalá Rommel Franklin, presente; Moreno Pérez Milton, presente; Olivares Coll Katherine Viviana, presente; Orellana Martínez Adán Isidro, presente; Orellana Ortíz Pedro Antonio, ausente; Quinto Castro Álex Isidro, ausente; Rivera Gutiérrez Juan Carlos, presente; Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, presente; Ruíz Castro Christian Rolando, presente; Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Solines Chacón Pedro Enrique, presente; Suárez Bedor Luis Alfredo, presente; Suárez Peñafiel Cristian Boris, ausente; Tenezaca López Mabel Michell, presente; Urquiza Mora Ubaldo Isidro, presente; Vera Barcos Luis Alfredo, presente; Vargas Córdova María Fernanda, presente; Vargas Matamoros Luis Felipe, ausente; Aguirre Plaza Andrés, presente. Le informo señora prefecta que se encuentran veintitrés (23) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias a todos ustedes por acudir a esta sesión extraordinaria, va a ser una sesión bastante rápida, así que, señor secretario, una vez que se ha verificado el quórum de ley, sírvase, por favor, dar lectura al orden del día”.- **SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión: **1)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas del acta de la sesión extraordinaria del 09 de agosto de 2023. **2)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, en segundo debate, del Anteproyecto del Presupuesto Institucional 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 244 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. *Hasta aquí la lectura del orden del día*”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias señor secretario, por ser esta una sesión extraordinaria, por favor sírvase dar lectura del primer punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas del acta de la sesión extraordinaria del 09 de agosto de 2023.** *Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día*”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias, señor secretario. ¿Hay algún comentario o moción en este punto?”.- **CONSEJERO LUIS CHONILLO:** “Moción, señora prefecta, que se apruebe el primer punto del orden del día”.- **CONSEJERA BLANCA LÓPEZ:** “Apoyo la



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

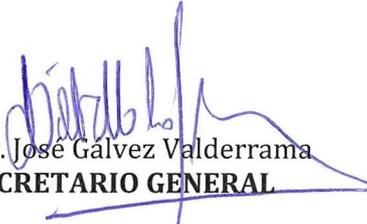
moción, señora prefecta”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Muchísimas gracias, señor secretario, hay apoyo a la moción, por favor, sírvase tomar votación.”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señores consejeros, su voto por favor. Consejeros(as): Serrano Bonilla Carlos Guillermo, a favor; López Castro Blanca, a favor; Ayala Mendoza Alexandra Janeth, a favor; Calderón Calle Valeria Alba, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Chonillo Breilh Luis Esteban, a favor; Gómez Quezada Sandy Katherine, a favor; Loor Zambrano Nancy Mirella, a favor; Moreira Tomalá Rommel Franklin, a favor; Moreno Pérez Milton, a favor; Olivares Coll Katherine Viviana, a favor; Orellana Martínez Adán Isidro, a favor; Rivera Gutiérrez Juan Carlos, a favor; Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, a favor; Ruíz Castro Christian Rolando, a favor; Salas Cercado Marvin Santiago, a favor; Solines Chacón Pedro Enrique, a favor; Suárez Bedor Luis Alfredo, a favor; Tenezaca López Mabel Michell, a favor; Urquizo Mora Ubaldo Isidro, a favor; Vera Barcos Luis Alfredo, a favor; Vargas Córdova María Fernanda, a favor; Aguirre Plaza Andrés, a favor. Señores consejeros, ¿algún consejero que quiera votar en contra o abstención? No. Señora prefecta, le informo que por la moción presentada por el consejero Luis Chonillo, apoyada por la consejera Blanca López y demás consejeros presentes han votado a favor veintitrés (23) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09 DE AGOSTO DE 2023**”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias señor secretario, segundo punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, en segundo debate, del Anteproyecto del Presupuesto Institucional 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 244 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día**”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias señor secretario. Estimados señores consejeros y señoras consejeras, este es el segundo debate del anteproyecto del presupuesto institucional 2023 que fue puesto a su conocimiento y que fue realizado a través de las mesas de participación ciudadana. Pongo a su consideración la aprobación de este anteproyecto a fin de que demos cumplimiento con lo que demanda la ley, que tenemos hasta el día de hoy catorce de agosto para proceder a la aprobación del mismo, en virtud de que nos encontramos con presupuesto 2023 prorrogado. ¿Alguna moción al respecto o comentario?”.- **CONSEJERO WILSON CAÑIZARES:** “Señora prefecta, propongo que se apruebe la moción del presente punto del orden del día.”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** Muchísimas gracias. Teniendo apoyo a la moción, señor secretario, sírvase tomar por favor votación”.- **EL SEÑOR SECRETARIO :** “Señora prefecta, previo a tomar votación, le informo que ha ingresado a la sala el consejero Rodolfo Cantos, razón por la cual contamos con veinticuatro (24) consejeros presentes. Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Serrano Bonilla Carlos Guillermo, a favor; López Castro Blanca, a favor; Ayala Mendoza Alexandra Janeth, a favor; Calderón Calle Valeria Alba, a favor; Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Chonillo Breilh Luis Esteban, a favor; Gómez Quezada Sandy Katherine, a favor; Loor Zambrano Nancy Mirella, a favor; Moreira Tomalá Rommel Franklin, a favor; Moreno Pérez Milton, a favor; Olivares Coll Katherine Viviana, a favor; Orellana Martínez Adán Isidro, a favor; Rivera Gutiérrez Juan Carlos, a favor; Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, a favor; Ruíz Castro Christian Rolando, a favor; Salas Cercado Marvin Santiago, a favor; Solines Chacón Pedro Enrique, a favor; Suárez Bedor Luis Alfredo, a favor; Tenezaca López Mabel Michell, a favor; Urquizo Mora Ubaldo Isidro, a favor; Vera Barcos Luis Alfredo, a favor; Vargas Córdova María Fernanda, a favor; Aguirre Plaza Andrés, a favor. Señora prefecta, le informo que por la moción



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

presentada por el consejero Wilson Cañizares, apoyada por varios de los consejeros presentes, han votado a favor veinticuatro (24) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, POR UN MONTO TOTAL DE USD\$285'995.729,00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 244 Y 245 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias señor secretario, gracias señores consejeros, señoras consejeras, hemos llegado a este punto obligatorio de conformidad con la norma legal, nuestro nuevo presupuesto codificado 2023 y que se encuentra en ejecución es de USD\$285'995.729,00 (doscientos ochenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil setecientos veintinueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) que hemos priorizado con ustedes la intervención del uso de estos recursos. Estamos ya en la construcción del presupuesto 2024 que tenemos para su aprobación hasta octubre de este año. Agradezco de antemano por su colaboración, por su apoyo, hemos hecho un cambio significativo en la estructura presupuestaria priorizando lo urgente lo urgente que es la atención de la red vial de la provincia conforme es demandada por ustedes, y también la obra de mitigación ante los efectos y la posible llegada del fenómeno de “El Niño”. Sin duda alguna, en nombre del viceprefecto y mío y del equipo de la Prefectura y de la Secretaría agradecemos de antemano por toda su colaboración”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Muchas gracias. Señor secretario, sírvase certificar si se han agotado los puntos del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Le informo señora prefecta que todos los puntos del orden del día han sido agotados”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Muchísimas gracias, declaro por terminada la sesión”. Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las quince horas con veintiséis minutos, se da por terminada la sesión.


Marcela Aguiñaga Vallejo
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS


Abg. José Galvez Valderrama
SECRETARIO GENERAL

Revisado por:	Abg. Wingchan León Ging Ronquillo SUBSECRETARIO	
Elaborado por:	Abg. Erick Zurita Guerrero ESPECIALISTA DE SECRETARÍA GENERAL	